



TURISMO SOCIAL S.A.T.I.F.

Temporada turística 2022/23



Hotel "Raúl A. Aguirre" - Huerta Grande - Córdoba

ORDEN DE CONTINGENTES POR 07 DÍAS

HORARIO INGRESO AL HOTEL: 09:00 HS. -- SALIDA: 09:00 HS. (caso contrario se abonará un adicional)

INICIO DE TEMPORADA: 05 de Diciembre de 2022.-

Desde el día 05 al 30 de Diciembre de 2022, se puede solicitar estadias de hasta 15 días, con mínimo de 5 días

A partir del Contingente N° 1 las estadias tendrán una duración de siete (7) días corridos

	Contingente	Ingreso	Salida	Año
	01-	02 de Enero	09 de Enero	2023
	02-	10 de Enero	17 de Enero	2023
	03-	18 de Enero	25 de Enero	2023
	04-	26 de Enero	02 de Febrero	2023
	05-	03 de Febrero	10 de Febrero	2023
	06-	11 de Febrero	18 de Febrero	2023
	07-	19 de Febrero	26 de Febrero	2023
	08-	27 de Febrero	06 de Marzo	2023

Desde el día seis (7) de Marzo del año 2023 en adelante, se puede solicitar estadias de hasta quince (15) días, con un mínimo de cinco (5) días

NOTA: no se reservará alojamiento a las solicitudes que no sean acompañadas por el importe correspondiente, contrato y/o documento de financiación///// Esta totalmente prohibido entrar con mascotas, cualquiera fuera su especie ////////////// Las fichas de turismo deberán estar en el Departamento de Turismo del S.A.T.I.F., con treinta (30) días de anticipación a la fecha solicitada//////////

TARIFAS POR CONTINGENTE DE SIETE (7) DÍAS HOTEL DE TURISMO SOCIAL "RAÚL A. AGUIRRE"

HUERTA GRANDE-CBA.	PENSIÓN COMPLETA		MEDIA PENSIÓN	
	Cantida de Turistas	\$ por los 7 días	Cantida de Turistas	\$ por los 7 días
<u>AFILIADO AL SINDICATO Y OBRA SOCIAL</u> Cónyuge del titular - Hijos mayores de 8 años que cursen estudios - Padres de afiliados solteros	Una Persona	\$ 20.178,00	Una Persona	\$ 17.385,00
	Dos Personas	\$ 35.513,00	Dos Personas	\$ 30.600,00
	Tres Personas	\$ 53.270,00	Tres Personas	\$ 45.900,00
	Cuatro Personas	\$ 71.026,00	Cuatro Personas	\$ 61.200,00
	Menor 3 a 8 años	\$ 16.142,00	Menor 3 a 8 años	\$ 13.910,00
<u>AFILIADO SOLO AL SINDICATO</u> Cónyuge del titular.- Cónyuge de afiliado a Sindicato y Obra Social que trabajan en otra actividad - Hijos mayores que cursen estudios secundarios - Padres de afiliados	Una Persona	\$ 23.940,00	Una Persona	\$ 19.580,00
	Dos Personas	\$ 42.134,00	Dos Personas	\$ 34.460,00
	Tres Personas	\$ 63.202,00	Tres Personas	\$ 51.690,00
	Cuatro Personas	\$ 84.269,00	Cuatro Personas	\$ 68.920,00
	Menor 3 a 8 años	\$ 19.152,00	Menor 3 a 8 años	\$ 15.660,00
<u>ADHERENTE Y AFILIADO OBRA SOCIAL</u> Conyuge del Titular - Conyuge del Afiliado solo Al Sindicato que trabaje en otra actividad - Hijos mayores que cursen estudios secundarios.	Una Persona	\$ 31.600,00	Una Persona	\$ 27.250,00
	Dos Personas	\$ 58.144,00	Dos Personas	\$ 50.140,00
	Tres Personas	\$ 87.216,00	Tres Personas	\$ 75.210,00
	Cuatro Personas	\$ 116.290,00	Cuatro Personas	\$ 100.280,00
	Menor 3 a 8 años	\$ 25.280,00	Menor 3 a 8 años	\$ 21.800,00
<u>FAMILIARES-INVITADOS Y CONVENIOS CON OTRAS ORGANIZACIONES</u> Conyuge de Adherentes y Afiliados a Obra Social que trabajan en otra actividad	Una Persona	\$ 38.080,00	Una Persona	\$ 32.850,00
	Dos Personas	\$ 70.067,00	Dos Personas	\$ 60.450,00
	Tres Personas	\$ 105.100,00	Tres Personas	\$ 90.670,00
	Cuatro Personas	\$ 140.135,00	Cuatro Personas	\$ 120.890,00
	Menor 3 a 8 años	\$ 30.464,00	Menor 3 a 8 años	\$ 26.280,00

LOS SERVICIOS FUERA DE CONTINGENTE SERÁN ABONADOS EN ADMINISTRACIÓN DEL HOTEL

* **NOTA:** Los valores de referencia, no incluyen extras, ni bebidas//Las cocheras tienen un valor diario de \$ 400,00 //Menores hasta cumplir tres (3) años no abonan estadia//Menores desde tres (3) años hasta ocho (8) años cumplidos, tendrán un veinte (20%) por ciento de descuento en la tarifa que le corresponda//Los hijos de Afiliados que hayan aprobado, en el presente año lectivo, el equivalente al último grado primario previa presentación de la constancia, gozarán de estadia gratuita. Los que cursen estudios, para tener derecho a la tarifa deberán presentar constancia que lo acrediten*

